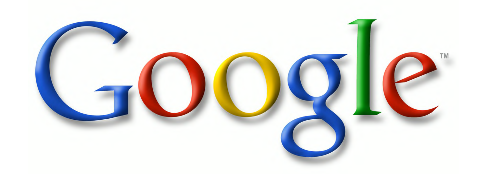


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

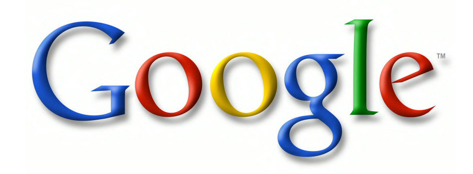
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA 5370.8

HARVARD COLLEGE LIBRARY
SOUTH AMERICAN COLLECTION



THE GIFT OF ARCHIBALD CARY COOLIDGE, '87
AND CLARENCE LEONARD HAY, '08
IN REMEMBRANCE OF THE PAN-AMERICAN SCIENTIFIC CONGRESS
SANTIAGO DE CHILE DECEMBER MDCCCCVIII

12.61

REVOLUCION
DE ENTRE-RIOS

LA GUERRA Y LA PAZ

POR

CLODOMIRO CORDERO



BUENOS AIRES
Imprenta de LA TRIBUNA, calle Victoria núm. 31.

1871

SA 5310.8 ✓

HARVARD COLLEGE LIBRARY
GIFT OF
ARCHIBALD CARY COOLIDGE
AND
CLARENCE LEONARD HAY
Dec. 11, 1920

Señor D. Héctor F. Varela:

No vengo á LLAMAR AL PORTERO DE LA GLORIA *para que me dé un puesto entre los elejidos; humilde apóstol de la idea, vengo á ofrecerle las impresiones de mi alma ante los sufrimientos de un pueblo, para que su palabra inspirada se haga oir una vez mas en favor de la paz.*

La voz que resonó en Ginebra revelando á la Europa el génio americano, puede hacer arrojar á los hermanos del Plata el arma fratricida.

Cuando estreché su mano en Gualeguaychú ví en Vd. al obrero de la paz, y sus trabajos posteriores me han probado no estaba equivocado.

Quiera Vd. favorecer con el prestijio de su nombre esta publicacion, que le dedica en homenaje á sus esfuerzos por la salvacion de Entre-Rios de los males de la guerra.

Su affmo.

Clodomiro Cordero.

Buenos Aires, Enero 11 de 1871.

AL LECTOR

He quemado mis naves y me someto á vuestro fallo.

Amigo ó enemigo de mis ideas no me condeneis antes de leerme.

No pretendo ilustraros, pero si quiero deciros la verdad sobre las desgracias de la patria.

La verdad, que debe brillar siempre para nuestro bien y que los profanos ocultan con un manto de sangre.

Esa verdad que une al hombre con el hombre y á la humanidad con Dios, desconocida todavia por algunos en los asuntos de Entre-Rios.

Aun que semejante aspiracion puede traer sobre mí la ira de los poderosos y la mordacidad de los críticos, reposo tranquilo.

Quien ha visto desaparecer parientes, amigos, hogar, los afectos mas caros, en el abismo de la lucha civil, no necesita aprender á sufrir, ni puede intimidarle el dolor.

Como Milton amo mas la verdad que á Cárlos I, é inspirado por ese amor escribo.

No reclamo vuestra indulgencia, solo deseo deciros al oido la frase del guerrero antíguo: *pega pero escucha.*

LA ESCLAVITUD

I

¿Veis ese ser ligado á la voluntad de un hombre como Prometeo á la roca?

Es un esclavo.

Su presente es la agonía, su porvenir un misterio.

La luz de la verdad no penetra en su morada.

Tiene la intuicion del bien y no lo vislumbra jamás.

Quiere ser libre y una mano de hierro lo sepulta en un abismo de tinieblas.

Es la mano de mando irresponsable, es la mano de su gobernante convertido en su verdugo.

No pidais compasion para él, porque sus quejas habrán de perderse por mucho tiempo en la soledad.

Acaso alguna voz repetirá á su oido:

"Estais en una roca donde no llegan las olas de sangre de la revolucion, sufre y espera.

"Vale mas el peor de los gobiernos que la mejor de las revoluciones"

Y la agonía sigue, y al compás de sus cadenas danzan los idiotas carceleros satélites del poder.

Así el hombre es indiferente al sufrimiento de sus semejantes hasta que Dios le hace la revelacion de su destino.

Aturdido, embriagado en las orgías del favoritismo, tiene oidos y no escucha, tiene ojos y no vé.

Pero llega un memento, momento feliz para él y para la humanidad entera, en que despertando de su letargo

se conmueve al clamor de las víctimas, y convertido en Hércules sacude làs paredes de la càrcel aplastando con ellas á los déspotas.

¿Quién lo detendrá en su tarea y quién podrá con justicia condenarlo?

Nadie.

Obrero de un progreso indefinido cumple su mision, dignifícase en su martirio esponiendo su existencia por alzar en alto el làbaro de redencion.

No de otra manera el pueblo Entre-riano, preso del despotismo, pasaba su vida como el héroe de Calderon oyendo el himno á la libertad entonado hasta por la grandiosa naturaleza que lo rodea, sin mas esperanzas que las mentidas promesas de un hombre, sin mas horizonte que su infortunio.

Pagaba sus contribuciones y humudecia la tierra con el sudor de su frente para llenar las arcas de su señor.

Su propiedad rural era estimada en los mercados en la mitad de su valor, por la inseguridad de que gozaba con la plaga de los intrusos patrocinados por el poder como *viejos servidores.*

Un particular, que prestaba á usura al Gobierno y recaudaba las rentas, lo esquilmaba prohijando leyes especulativas sobre impuestos.

Un hombre único y esclusivo para todo era juez àrbitro en todas las cuestiones de campo.

Por el mas insignificante chisme, estaba espuesto á ser víctima de los torpedos, las pedradas y el puñal ó á ser mandado como una res á los mataderos del Paraguay ó de la Frontera.

Una turba de agiotistas sin conciencia comerciaba con sus sueldos, para comprar tierras al Estado por ínfimo presio.

La libertad del sufragio garantida por la Constitucion era un bien del que, como à la mayor parte de los habitantes de la República, le estaba vedado gozar.

El régimen militar pesaba sobre sus hombros y lo oprimia como el tradicional CHALECO de Artigas y de Ibarra.

Cada jefe político era un señor de su vida y de su hacienda.

Permanecer estacionario era la ley de su existencia.

Cuando recuerdo que han desfilado ante mi vista multitudes de hombres arrancados de su hogar por toda una eternidad, para ser convertidos en instrumentos de muerte: cuando recuerdo las lágrimas de la madre, la esposa, los hijos, hermanos y amigos, derramadas por la ausencia del pastor convertido en soldado de línea: cuando recuerdo las lúgubres historias que me han sido narradas en la soledad, huyendo la presencia de los espías sobre la crueldad del Alcalde, del Comandante y de quien los mandaba: cuando recuerdo los dramas sangrientos de San José que sucedieron á las dispersiones de Basualdo y de Toledo, descritas por la palabra sincera de jóvenes patriotas, mi corazon palpita con violencia, mis cabellos se erizan, el horror me domina.

El que haya pasado algunas horas bajo el azulado cielo de Entre-Rios, á orilla de sus cristalinos rios, habrá oido como yo las quejas del infortunio de sus hijos, reveladas hasta en las melancólicas armonía de la naturaleza.

No soy amigo de la sangre, daria mi vida por salvar la vida de mis semejantes; pero veo en los actores de la trajedia de San José al infeliz esclavo pintado por un poeta, arrojando el hacha sobre la frente del capataz que lo asota.

Si el lector encuentra exajerado el cuadro que acabo de trazar, recorra las páginas del libro del Dr. Carriego

titulado: ANTECEDENTES PARA EL PROCESO DEL TIRANO DE ENTRE-RIOS y LOS MISTERIOS DE SAN JOSÉ DE D. JUAN CORONADO.

Ellos son la mejor justificacion de la revolucion del 11 de Abril y el mejor cuadro de la esclavitud de un pueblo.

LA REVOLUCION

II

La revolucion es el cambio, es el mejoramiento, es el esfuerzo supremo del hombre tendente á la realizacion de su ideal.

Quitad á los pueblos el derecho de insurreccionarse contra los déspotas y los habreis condenado á eterna esclavitud.

La libertad como el sol de Diójenes nadie la debe ocultar.

Es mas fácil detener el torrente que el levantamiento de los oprimidos.

Ellos conocen como Franclin el poder de las puntas para dominar las iras.

Negar la ley política que aplican, es negar la ley física que detiene las fúrias celestiales.

No es de los oprimidos la culpa si esgrimen el puñal para emanciparse, culpa es de los opresores, si caen como el rayo sobre la aguja imantada.

Harmodio, Bruto, Tell, Padilla, Orsini, y tantos otros, solo representan el último esfuerzo de los pueblos buscando en la inmensidad de sus acciones su salvacion.

La posteridad habrá de juzgar como á ellos á los revolucionarios del 11 de Abril.

Los que los condenan hoy proclamando su esterminio, olvidan que desde los mas remotos tiempos, la democracia viene sellando sus triunfos con el sacrificio de sus enemigos y de sus propios hijos; olvidan que los revolu-

cionarios de 1810 no pudieron consumar su obra sin el sacrificio de Alzaga, Liniers, Orellano y otros.

El clamor de las víctimas de la revolucion puede ser grande; pero mas grande es aun el de las víctimas del despotismo.

Felices los que puedan un dia llegar á la meta sin atravesar la via crucis, felices los que para ser libres no necesitan alimentar al cruel Saturno!

Los que se estremecen ante la trajedia de San José y condenan á sus autores, no deben olvidar las causas que la han producido.

Los gobernantes que pretenden poner diques á las lejítimas aspiraciones del pueblo, deben inspirarse en tan edificante ejemplo para correjir sus errores.

Los que hemos sido testigos del despertar de Entre-Rios; los que lo hemos acompañado en sus sufrimientos y en sus alegrías; los que hemos escuchado las palpitaciones de su corazon comprimido por la mano de un hombre, no podemos ver otra cosa en los revolucionarios del 11 de Abril, que los defensores de una idea, dominados por el vértigo de la revolucion.

Ved á Harmodio y à Aristógiton jurando quitar la vida á los tiranos de su patria, y habreis de reconocer en ellos al pueblo ateniense reconquistando sus libertades.

Ved á Francia levantándose á la májica voz de Mirabeau para proclamar los derechos del hombre y arrojar con la cabeza de Luiz XVI su maldicion á los reyes.

Ved á Italia con Garibaldi y Mazzini levantándose de su sepulcro, grande y unida, reconquistando su antigua capital, y castigando con el puñal del carbonario á los fariseos que se disputaban su túnica.

Ved á nuestros hermanos predicando la cruzada contra Rosas desde las murallas de la Troya Americana y desde el otro lado de los Andes.

Oid los écos de muerte lanzados por Rivera Indarte, Varela, Sarmiento, Mitre, Mármol y otros, que fueron el preludio de la victoria de Caseros, conseguida por el gran pueblo Arjentino.

¿Qué revelan al mundo todas esas manifestaciones de la opinion, aplaudidas por la democracia y condenadas por los césares?

Revelán la solidaridad humana que rije nuestro destino y que nos ligará en la historia al levantamiento realizado por nuestros hermanos de Entre-Rios.

Nadie ignora que los revolucionarios del 11 de Setiembre miraron la desaparicion del General Urquiza como una necesidad para completar su obra.

Nadie ignora que poco despues de la batalla de Caseros y despues de la de Cepeda, en esta ciudad se proyectó atentar contra su vida.

Nadie ignora que muchas conjuraciones fueron descubiertas por el finado General, formadas segun se ha dicho de individuos mandados desde esta ciudad.

En Entre-Rios se dice generalmente que en las carreras inglesas de Gualeguaychú, que tuvieron lugar antes del 11 de Abril, habia jente vinculada con hombres de Buenos Aires, que proyectaba su muerte.

Suponiendo que tales aseveraciones sean inciertas, aun queda la propaganda que hace mas de diez y siete años se venia haciendo desde acá contra él, propaganda que no puede negar su maternidad á la revolucion de Entre Rios, so pena de ser madre desnaturalizada.

Parece que la monstruosidad del hijo aterra á los propagandistas liberales.

No tiemblen que es tarde para retroceder.

No se juega al azar de las revoluciones sin esponer la cabeza.

Vivimos en plena revolucion y viviremos así hasta

que nuestros gobernantes se convenzan que solo son en el poder delegados del pueblo.

Lo hemos dicho ya:

La revolucion arjentina no puede ser detenida en su marcha providencial por los paganos políticos que adoran tantos dioses como caudillos se levantan.

La rcvolucion arjentina desde el 25 de Mayo de 1810, marcha adelante; y no es culpa suya ni de sus obreros si su carro aplasta á los imprudentes que pretenden detenerla.

Sobre las ruinas del poder de los vireyes destruido con el sacrificio comun de muchas jeneraciones, se han levantado altares á falsos ídolos que la mano del tiempo se vá encargando de destruir.

No se puede jugar eternamente con la suerte de los pueblos.

No se pueden perpetuar en el poder los gobernantes que la democracia eleva.

No se pueden absorver las fuerzas vitales de una sociedad entera invocando comunes servicios.

La ley de la historia tiene que cumplirse siempre:

"El esclavo romperá sus cadenas tarde ó temprano y sacará como Espartaco del hierro de sus eslabones armas para defender su libertad."

EL GENERAL URQUIZA

III

No voy á golpear la lápida de los sepulcros para lanzar increpaciones á un cadáver.

La memoria de los que fueron me inspirará siempre respeto.

Paz á ellos en la eternidad....

Evoco el recuerdo del mas ilustre de nuestros caudillos sacrificado á la libertad, porque quisiera que su trájico fin en vez de invocarse como bandera de un círculo, solo sirviese de leccion provechosa para nuestros gobernantes.

Los caudillos surjen de improviso á favor de las descomposiciones sociales, por eso pierden fácilmente la conciencia de su existir, y se aduermen en una atmósfera que les dá la muerte como les dá la vida.

El General Urquiza mas guerrero que pensador, jamás se penetró de su destino.

Llevaba, sin comprenderlo, en su espíritu y en sus costumbres, el jérmen de su ruina.

Crecido en la soledad de los campos, fiaba mas en la astucia que ellos inspiran que en el poder de la verdad.

Carácter variable, cambiaba cada dia de opiniones, como las florestas de su tierra natal cambian de colores en la primavera.

Grande y heroico en los momentos de prosperidad era débil y receloso en los momentos de infortunio.

Sin el noble arranque de Góngora, hubiera muerto despues de la derrota de Cagancha, ahogado por las olas del Uruguay.

Sin los cálculos políticos del General Mitre y la subordinacion militar del General Lopez Jordan, hubiera ido á acabar sus dias en Europa despues de Pavon.

Sin sus dudas sobre la lealtad de los patriotas que le prestaron su concurso para organizar la Confederacion, no hubiera conspirado contra la obra que mayor gloria le dió.

Soldado, mas que demócrata, preferia ser temido á ser querido.

Caudillo, mas que hombre de principios liberales, sus hábitos de mando le hacian soñar hasta el estremo de creer posible la vida patriarcal entre nosotros.

Incrédulo, dudaba del poder de los demas hombres para reconocer tan solo el suyo, que hacia mucho tiempo lo minaban sus errores.

Pudo ser un Solon y prefirió ser un César.

El mismo se preparó el precipicio en que lo hemos visto sepultarse.

Ser el brazo armado de una idea y despreciar su práctica, elevarse á impulsos del pueblo y avasallarlo despues, darle leyes liberales y reducir su gobierno á la voluntad caprichosa de los mandones centralizando el poder, son pecados que no se pueden cometer en el siglo XIX sin esponerse á vivir entre el desprestijio y el banco de los acusados, entre el puñal y la eternidad.

El General Urquiza *es una gran figura histórica, una gloria nacional*, porque con su espada victoriosa derrocó la tiranía de Rosas, abrió la navegacion de nuestros rios á todas las naciones y apoyó el Congreso que nos dió la Constitucion Nacional; pero esos títulos bastantes para conquistarse nuestra admiracion y la de las jeneraciones

venideras, no le serán jamás, para justificar el degradante servilismo á que habia reducido á la Provincia de Entre Rios.

Yo preguntaria á los que han mandado un ejército para vengar su muerte, ¿qué hubieran hecho ellos si en vez de pesar sobre uua provincia su fuerza absorvente, hubiera pesado sobre la Nacion?

Hubieran procedido como se ha procedido en Entre Rios, porque en semejante situacion se revoluciona siempre, y cuando no se puede revolucionar se recurre á las conjuraciones.

Pero á qué establecer semejante proposicion, si todo el mundo sabe que ellos han sido los primeros en condenarlo y reclamar su cabeza?

Los demagogos de Buenos Aires menos rectos que los demagogos de Entre Rios, vuelven la espalda á los mismos que ellos han aleccionado.

Se han arrancado la cucarda para cargar el fusil estermínador de sus hermanos, en nombre de bastardos intereses de partido.

Las auras del poder les han endurecido el corazon y no quieren comprender como el éco de los libres ha repercutido en las capas sonoras de la tierra clásica de los héroes.

Pareciera que ofuscados por el delirio de las pasiones políticas hubieran olvidado la vida errante pasada bajo la tirania de veinte años y quisiesen desafiar otra vez la tempestad revolucionaria.

Entre Rios tenia derecho de arrojar al fin la carga.

El coloso que sus esfuerzos por las libertades arjentinas le habian dado en suerte, no podia resistir el empuje de las nuevas ideas.

Si es la Nacion la que ha ido á castigar al pueblo mártir por la muerte del General Urquiza, la Nacion comete

una injusticia; porque el prestijio en que él reposaba era el resultado de las luchas de organizacion de cuyos benéficos frutos solo Entre Rios habia sido desheredado, á pesar de haber sido en esas luchas el mas esforzado paladin.

Si es un círculo, ese círculo no se forma de hombres independientes, sinó de falsos apóstoles que traicionan su propaganda.

LOS REVOLUCIONARIOS

IV

Hijos de los héroes de Mayo, ¿qué haceis de vuestro evangelio?

Acaso los principios à que han consagrado su culto tantas generaciones no merecen ya el vuestro?

Acaso vais á arrojar á las aguas del Plata, como los hijos del Sol al Titicaca, el símbolo de la fraternidad, para ofrecer el cuello á los opresores?

Eso pretenden hagais los falsos apóstoles con sus guerras interminables.

No quieren conjuraciones que acaben en un dia, quieren luchas sin fin, que enriquezcan proveedores y levanten procónsules.

Quieren hacer la contra-revolucion en una Provincia, y no advierten que no pueden hacerla sin declararse defensores del antíguo régimen.

Crueles, no ven que enlutan vuestras familias, ensangrientan vuestras campiñas, y habrá de huir de ellas el estranjero laborioso al verlas pobladas de cadáveres.

Las revoluciones populares no se vencen con las armas, ellas tienen un altar en las conciencias que no lo destruyen jamás los instrumentos de muerte.

Esos revolucionarios que tanto horror inspiran á los tartufos políticos son jóvenes la mayor parte de clara inteligencia y patriotismo, formados en la escuela de los propagandistas liberales, que han pagado el mas grande

de los tributos á sus creencias, el tributo de su sangre y de su abnegacion.

Los Lopez, los Vera, los Querencio, los Fernandez, los Mosqueira, los Piran, los Aramburú, si son delincuentes solo debe juzgarlos el pueblo por quien han ligado su nombre á la mas terrible trajedia de la época.

Con ellos está una generacion heróica que se ha levantado reclamando el pleno goce de sus garantías individuales, que no dejará las armas mientras no se respete la soberanía no delegada de Entre-Rios.

Miembros de una Provincia de virtudes espartanas solo los alienta para la lucha la fé en el triunfo de los grandes principios formulados en nuestra carta fundamental.

Los que han creido que la revolucion del 11 de Abril ha tenido por objeto la reaccion del partido federal y la elevacion al poder del General Lopez Jordan, se equivocan.

Esa revolucion ha sido el levantamiento de un pueblo oprimido para reconquistar sus derechos, sin mas tendencia que la caida del General Urquiza y la regeneracion de la Provincia por el esfuerzo de sus propios hijos.

El partido federal ha existido siempre poderoso en la República, y si hubiera querido reaccionar mucho tiempo ha lo hubiera hecho, con el General Urquiza y sin el Genaral Urquiza.

Un partido que tiene por representantes en Buenos Aires á los Lopez, los Gutierrez, los Irigoyen, los Navarro Viola, los Torres, los Plaza Montero, los Gorostiaga, los Carril, los Quezada, los Pineda, los Saenz Peña, los riego, los Cazon, los Moreno; y en las Provincias los Car-Puch, los Navarro, los Campello, los Luque, los Olmos, los Lopez, los Güemes, los Colodrero, los Molinas, los Gallo y tantas otras ilustraciones que están fuera del

pais como los Alberdi y los Calvo, no es un cadáver que necesite el galvanismo de las reacciones.

Tiene sus propósitos bien definidos, tiene sus triunfos hechos y vive con el caudal de su gloria, dejando á los ambiciosos la presa del poder porque se agitan.

Si la reaccion de que se habla viene, será la obra de los que viviendo ofuscados por las pasiones pequeñas de partido, han hecho de la revolucion de Entre-Rios un fantasma para tener oportunidad de esgrimir sobre èl sus armas, será la obra de los que dueños de la situacion solo han sabido dar la muerte cuando se les ha reclamado paz, justicia y libertad.

Demasiadas pruebas ha dado la revolucion de Entre-Rios de acatar al Gobierno Nacional y de su buena voluntad para hacer la paz.

La mision encomendada á los Diputados Dr. Zarco y General Vega, la encomendada al Dr. Monteros, la encomendada á mí y al Dr. Leguizamon, la reciente encomendada á Querencio y las cartas publicadas en *La República*, son la mas ámplia prueba de que no ha dominado á los revolucionarios la idea de revelarse contra el Gobierno Nacional.

Léanse las cartas que publicamos al final y que cumpliendo con nuestro cometido dirijimos al General Mitre y al Sr. D. Héctor F. Varela; ellas revelan el espíritu pacífico que dominaba á los revolucionarios, y nuestro noble deseo de evitar el derramamiento de sangre arjentina.

Léase la proclama del Presidente de 14 de Abril y las de sus agentes en la guerra actual, y se verá manifiestas en todas ellas, cómo en la carta que nos fué dirigida por el General D. Emilio Mitre, la ridícula pretension de sacar á los matadores del General Urquiza de la ju-

diccion de sus jueces naturales, y la funesta política guerrera que viene enlutando el pais.

Si se eligió al General Lopez Gobernador fué contrariando sus deseos, y para evitar que cualquier otro que se eligiese dominado por el elemento enemigo de la revolucion llevase la intervencion; porque se creía de buena fé que los partidistas del poder no llevarian su exageracion hasta intervenir sin ser requeridos legalmente.

Los que sostienen que la trajedia del 11 de Abril no ha tenido mas objeto que levantar sobre el cadáver del General Urquiza la figura del General Lopez Jordan, no conocen á éste, ni han tratado de estudiar á Entre-Rios antes de sacrificarlo.

El General Lopez Jordan no es el caudillo vulgar y ambicioso que se ha dado en retratar; es el militar modesto y valiente que se ha conquistado con sus virtudes cívicas el amor de sus comprovincianos.

Si él hubiera querido, mucho tiempo ha hubiera escalado los puestos que otros han escalado con menos títulos.

Despues de Pavon pudo dar unidad á los poderosos elementos de la Confederacion y lanzarlos sobre el ejército del General Mitre que permanecia inmóvil en el Rosario, esperando conseguir con la diplomacia lo que no habia podido conseguir en el campo de batalla; pero militar subordinado y modesto prefirió guardar las espaldas al General Urquiza á cosechar la gloria que el destino le ofrecia.

Cuando el General Urquiza hizo al pueblo Entre-riano el vergonzoso presente de su pantalla, el Sr. Dominguez para colocarlo de Gobernador al General Lopez Jordan, pudo desbaratar tales planes, con solo apoyar á la juven-

tud que á él lo proclamaba; pero otra vez se dejó llevar de su carácter.

En Basualdo, Toledo y Garay pudo elevarse respondiendo á las justas iras de un ejército numeroso contra el viejo caudillo, y prefirió salvarlo prestándole el apoyo y el prestijio de su brazo.

La mayor prueba que ha podido dar de su desinterés y elevacion de carácter está en haber aceptado la responsabilidad de una revolucion que revela en todo ser el fruto de imaginaciones juveniles, agitadas por ensueños de libertad.

Léjos de imponerse él á la revolucion, ella le impuso el deber de salvarla aceptando el gobierno.

Esta es la historia de su eleccion que los partidarios adulteran hoy con suposiciones; pero que no conseguirán ocultar al porvenir.

En Entre-Rios habia una juventud inteligente, bien preparada para la revolucion, y el General Lopez al ponerse á su frente, no hizo sinó responder á su reclamo.

Numerosos jóvenes educados en los colegios y universidades de la República y hasta en Europa, hacian propaganda en la prensa, en la Legislatura y en todos los actos públicos, desafiando las iras del poder unas veces y ocultando el blanco de sus tiros otras para garantir el éxito.

Quien haya visitado el Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay y Concordia en los tiempos de la administracion del General Urquiza, habrá notado en ellos, si ha tratado de estudiar el espíritu de sus habitantes la corroboracion de mis acertos.

Puede decirse que la juventud de Entre-Rios tenia ya espíritu de cuerpo y que el 11 de Abril fué el fruto de sus esfuerzos.

Los que semejante empresa acometen nò pueden ser clasificados con justicia como instrumentos de un ambicioso.

Mañana cuando la calma vuelva, y los periodistas se conviertan en historiadores imparciales, hemos de vèr á los que hoy insultan á los revolucionarios de Entre-Rios, hacerles cumplida justicia.

LOS HOMBRES DEL GOBIERNO NACIONAL

V

—Me siento feliz porque he pacificado á Corrientes; así tendrá Entre Rios el ferro-carril de Concordia á Mercedes, y otros mejoramientos que me encargo de iniciar.

Haremos siempre la paz, porque ella engrandece los pueblos y engrandece á sus obreros.

—Debemos esperar entonces Sr. Ministro, que sus trabajos pacificadores no se limiten á la cuestion de Corrientes, y que tambien hará la paz en los asuntos del Paraguay demasiado reclamada por la opinion pública.

—Eso es mas sério—¿Cómo cree que se puede hacer la paz con el Paraguay y de qué opinion pública me habla?

—A los políticos de talento como el Sr. Ministro, les es tan fácil hacer la paz como la guerra,—V. E. conoce el medio mejor que yo.

La opinion pública de que le hablo, es la opinion pública del pais, manifestada por los órganos del pensamiento de la mayor parte de las provincias, y por el clamor de todos esos infelices que mueren estérilmente en los pantanos y esteros del Paraguay.

—Nosotros no queremos hacer una paz que traiga por resultado la pérdida de nuestro territorio, como la que hizo Dorrego que trajo la independencia del Estado Oriental.

La opinion pública de que V. me habla será la opinion pública del Uruguay pero no de la Nacion. Cuando Vd.

quiera saber cuál es la opinion pública del pais, vea primero que dice Córdoba, que dice Buenos Aires.

—No condeno el proceder de Dorrego, porque tendia á realizar la union de los Estados del Plata bajo el sistema federal.—Esos límites y esas uniones impuestas con las armas serán siempre ilusorias—durarán lo que dure la debilidad del pueblo dominado.

Me sorprende que tanto desprecio le inspire al Sr. Ministro, la opinion de nuestros pobres pueblos, en momentos en que hasta la vieja Europa se preocupa de dar representacion en el Gobierno á las minorías disidentes.

—Si, lo que Vdes. quieren es que se haga la union, y nosotros queremos hacerla.

Mejor harian en no ocuparse tanto de las cuestiones que afectan el órden nacional, para ocuparse de sus inteses mas inmediatos, los habitantes de una Provincia donde un hombre es el árbitro de sus destinos.

Así departian una noche un anciano Ministro de la Nacion y un jóven diputado á la Lejislatura de Entre Rios bajo los corredores del palacio de San José, mientras una juventud bulliciosa y alegre danzaba en sus suntuosos salones al compas de una orquesta, sin cuidarse del porvenir.

Nuestros pro-hombres como las coquetas hacen juegos de imajinacion para ocultar la verdad, y debemos felicitarnos si nos engañan dulcemente.

Todo aquel entusiasmo revelado por el Sr. Ministro en favor de la paz, se ha debilitado con el andar del tiempo.

Queria que los entrerianos se ocupasen de sus intereses mas inmediatos y el dia que lo han hecho los ha condenado á muerte.

Verdad ès que ellos no han sido ni siquiera capaces de imitar á los ingleses con Cárlos I, ó á los franceses con

Luis XVI, organizando un tribunal para que hiciese la justicia popular que se proponian.

Pecado grande, pecado imperdonable, porque lo que convenia al Vaticano era un trámite lento que facilitase sus anatemas y justificase la intervencion con que debian ser destruidos los protagonistas de la trajedia y dominado la Provincia.

El Sr. Sarmiento tambien habló de paz cuando fué á Entre Rios.

Siguiendo la moda de las grandes frases dijo á sus oyentes en la Colonia:

"Recien al verme entre vosotros creo soy Presidente de la República."

Imitando á su antecesor que decretó la victoria á la sola presencia del General Uzquiza, agregó:

"Hemos decretado la paz por seis años."

En esa frase debió referirse á la paz de las tumbas, porque es la que va en camino de realizar con la política de las intervenciones que practica.

Cuando subió al poder el Sr. Sarmiento, vimos en él al representante de la tercer época del gobierno de los pueblos, de que nos habla Donoso Cortés; vimos al filósofo que debia, con meditacion y estudio, darnos el bien deseado para la patria; pero nuestro desengaño há sido tan grande como la fé que no inspiraba.

Liberal, ilustrado, formado en la escuela de los constitucionalistas norte-americanos, el Sr. Sarmiento era la esperanza de los que buscábamos en la paz y en el trabajo el olvido de un pasado de ódios y de sangre.

Sus obras literarias y sus cartas escritas desde Estados Unidos, nos daban el tipo del reformador, preparado para iniciar una nueva éra.

Educacionista por hábito y por carácter, parecia el

destinado á hacer dejar al habitante de los campos la lanza para tomar el libro.

Quizá ha tenido y tiene grandes concepciones, pero no las vemos realizarse.

Los empréstitos los derechos de esportacion, la proteccion á la Iglesia, las intervenciones, los ejércitos permanentes, la centralizacion del poder, todos los males que pesan sobre el pais y cuya reforma debe ser iniciada por los hombres del poder, continúan sin removerse.

De nada servirán los sacrificios del pueblo mientras las rentas ordinarias no alcancen á cubrir los presupuestos; y los hombres del gobierno recurran á los calamitosos empréstitos para alimentar los sanguijuelas que los rodean.

De nada servirá la facilidad del trasporte, mientras los empresarios protejidos por el Estado, encarezcan sus servicios; y solo trasporten frutos, que no pueden hacer competencia con los estranjeros por los derechos que los gravan.

De nada servirá la libertad de cultos garantida por la Constitucion, mientras un clero parásito, viva pegado al Estado como la ostra á la roca.

De nada servirán las garantias individuales que nuestra lejislacion acuerda, mientras el militarismos impere en toda la República.

De nada servirán las escuelas, mientras los que deben sentarse en sus bancos norte-americanos, tengan que abandonarlos; porque los ajentes arbitrarios de la autoridad, los obligan á huir y á sepultarse en la inmensidad del desierto.

De nada servirá el pacto federal que liga á los estados, mientras el espíritu centralista domine á nuestros gobernantes.

Ya se vé, vivimos en una época en que los Ministros

se atreven á interrogar al Congreso, sobre si el Gobierno Nacional puede nombrar gobernadores de provincia, y á fundar tan perniciosa doctrina, en el derecho de conquista de los tiempos caballerescos.

Bien está, que la primera razon de los gobernantes es cumplir la ley de su existir; pero para ello no se necesita apurar la paciencia de los gobernados, en un pais donde tantos despotismos han ablandado el carácter.

Necesario es reconocer que el Gobierno Nácional ha procedido con demasiada lijereza en los asuntos de Entre Rios.

Si fué allí con sus tropas á prevenir la reaccion de un partido, hizo mal; porque los gobiernos ilustrados y *populares* no deben temer las reacciones de los partidos caidos.

Si fué á castigar á los matadores del General Urquiza, hizo mal; porque eso no es de su competencia, ni podia dictar contra ellos órden de arresto otro tribunal que el de Entre Rios.

Si fué à hacer política y à protejer un candidato de sus simpatias para el Gobierno de la Provincia, como tenian el cinismo de declararlo sus mismos ajentes, hizo mal; porque Entre-Rios, no es un pueblo al que él puede imponer candidato, y era suficiente tan ridícula pretension para que se desprestijiase allí el Gobierno Nacional y su candidato.

No se me diga que fué á dominar la rebelion, porque cuando el ejército nacional fué á Entre Rios, nadie habia pensado en rebelarse.

Ya que se dice, se queria de buena fé la rejeneracion de Entre Rios y tan poco se fiaba en la ilustracion de sus hijos, bastaba con haber mandado una falanje de jóvenes adelantados de Buenos Aires, que á favor de las libertades ofrecidas por el gobierno, surjidas de la revolucion, hiciese propaganda.

Allí tambien habia jente que creia mas en el poder de la palabra que en el de las armas, y hubieran encontrado colaboradores entusiastas.

Es una fatalidad que el partidismo y sus ideas exajeradas penetren hasta el palacio de nuestros gobernantes, impulsándolos al desprestijio y á la ruina.

Si ellos se penetrasen que ya no es tiempo de hacer política de barrio, sinó política nacional, hubieran respetado el gobierno surjido de la revolucion del 11 de Abril, y no tendriamos que lamentar las calamidades que aquejan al pais.

El filósofo Presidente, el sábio Dr. Velez, los ilustrados jurisconsultos Tejedor y Avellaneda y el patriota Gainza, habrán de convencerse al fin, que al lado de los revolucionarios de Entre Rios, está un pueblo entero, y que á un pueblo entero no se le condena á muerte.

La pena del Talion no es de este siglo y los verdaderos liberales, dejando al fallo de la historia el juicio de los matadores de Gesler, deben cubrir á sus hermanos con la bandera azul y blanca.

LA INTERVENCION

VI

Jadeante, ansioso, el pobre desterrado del Paraiso vagaba sin descanso sobre la dilatada superficie de la tierra, soñando con un nuevo dia tras tantos siglos de luchas: habia pasado del poder de los patriarcas al de los emperadores y del de estos al de los señores feudales; habia tratado en valde de prestar culto á la igualdad republicana que sus perseguidores le negaban, cuando el sabio genovés mostróle en el confin de los mares una ignorada isla para su refugio.

Era la América.

A ella llegó y en sus vírgenes entrañas encarnó el gérmen de la idea destinado á regenerar el mundo.

La libertad tuvo por fin su altar y el hombre se postró ante él libre de ligaduras oprobiosas.

Emancipó su cuerpo de los trabajos forzados.

Emancipó su espíritu de la fé ciega.

Consagró á su Dios un culto interno.

Emitió sus pensamientos sin censura.

Proclamó sus derechos políticos y civiles.

Unió á los estados compactos federativos, tomando por base la soberanía individual.

La federacion fué desde entonces la última fórmula de la libertad del hombre y de los pueblos.

Por eso en nuestras luchas de medio siglo es el ideal de los libres y hasta los verdugos de la patria lo invocan para salvarse.

Dé ella es el dominio del mundo, y nadie podrá impedir su triunfo.

Es en vano que los gobernantes promuevan guerras para centralizar el poder; sobre la ruina y la desolacion si aun quedan hombres habrá de alzarse vencedora siempre.

Ya no debe existir otra autoridad que la que emana de la ley, y los que quieran se les respete en el poder deben empezar por cumplirla.

Por eso cuando vemos al señor Sarmiento persistir en los errores del pasado, buscando con las armas el avasallamiento de los pueblos, los que con espíritu imparcial seguimos la marcha de los acontecimientos políticos de nuestro pais, desesperamos por su suerte y quisiéramos poderle inspirar el espíritu conciliador que debe dominar á nuestros gobernantes, para que la República Arjentina cumpla sus grandes destinos.

—"Vamos á castigar á los asesinos" fué la primera esclamacion del señor Sarmiento al recibir la noticia de la muerte del General Urquiza, y á ese fin mandó un ejército á Entre-Rios.

—"No es de vuestra competencia el castigo de los revolucionarios del 11 de Abril, si ellos son delincuentes los juzgarán los tribunales de la Provincia, tengo mis poderes públicos bien organizados; y aunque acato vuestra autoridad en la esfera de la ley, rechazaré vuestra injusta intervencion," dijo el pueblo Entre-riano.

Para justificar su estraña pretension, el Gobierno Nacional, no quiso oir á los enviados de Entre-Rios, y declarando rebeldes á los defensores de su soberanía mucho antes de ponerse estos en armas, inventó la doctrina de que sobre la Constitucion Nacional, cuyos principios no autorizan la intervencion, está la moral ofendida por los matadores del General Urquiza.

Así la intolerancia del Gobierno Nacional preparó la tempestad política que se viene desencadenando.

Combatida y vencida la intervencion en el terreno del derecho, sus defensores han hecho de ella una cuestion política diciendo:

"Lopez Jordan en el gobierno de una Provincia, es el partido federal triunfante, caiga él para que no triunfe."

¿Qué liberales son esos, que pretenden escluir de la cosa pública á los que no piensan como ellos?

Para hacer gobierno en nuestro pais, es necesario partir de la coexistencia de los dos partidos en que la lucha civil lo ha dividido, y no pretender el dominio absoluto de uno de ellos.

En Entre-Rios no podia haber otro gobierno, que representase su opinion y sus necesidades, que el que surgió de la revolucion del 11 de Abril.

Allí el Gobierno Nacional no podia aspirar á que dominasen hombres completamente suyos, desde que habia olvidado á los habitantes de la Provincia para ocuparse tan solo de su caudillo.

Debió conformarse con la situacion creada, y respetando los hechos consumados, reconocer el Gobierno nacido de la revolucion.

Así hubiera evitado calamidades al pais, y el tiempo, procediendo con rectitud y habilidad, le hubiera dado la influencia que ha revelado aspirar en la Provincia.

Su Gobernador provisorio estará destinado á vivir como esos reyes impuestos por las bayonetas que tan bien simbolizaron la decadencia de la monarquía, cuyo nombramiento no pasa de una ilusion y cuyo reinado es la muerte.

Mucho es de temer la ira de los hombres que saben luchar como los mejicanos y como ellos aleccionar á los Césares.

La revolucion de Entre-Rios ha tenido por objeto combatir la esplotacion en el Gobierno, y mal pueden aceptar sus hijos un candidato que amenace continuarla.

Que Lopez Jordan fuese federal no era razon bastante para pretender alejarlo con las armas de la cosa pública.

Esa razon es flaca como todas las espuestas por los partidarios de la intervencion, puesto que Lopez Jordan ha ofrecido desde el principio renunciar; puesto que no es de competencia del Gobierno Nacional investigar el carácter privado de los Gobernadores de Provincia y su deber es reconocerlos si han sido electos constitucionalmente.

El Gobernador actual de Entre-Rios fué electo á mayoría de votos por la Legislatura, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 38 de la Constitucion de la Provincia.

Los que han atribuido cobardía à los miembros de la Legislatura, sosteniendo que hubo coaccion en su eleccion, tienen la prueba contraria con la presencia de la mayoría de sus Diputados en el ejército de la Provincia y en la energía con que han sostenido algunos de ellos sus opiniones por la prensa.

Resulta, pues, que se han gastado los tesoros de la Provincia, se ha puesto en juego la vieja política centralista, se han sacrificado hombres y se ha arruinado una Provincia por imponerle Gobernador y por perseguir el fantasma del partido federal.

Afortunadamente el respeto á la soberanía de los Estados y los principios federales que lo establecen, tienen sólidas bases en la República y no los destruirán cabezas delirantes.

Las intervenciones son funestas para los gobernantes y para los gobernados.

Producen el desprestigio de la autoridad, levantan caudillos en las filas del Gobierno y del pueblo, y pueden considerarse felices los que despues de la destruccion de la riqueza y la vida de los ciudadanos consigan un triunfo efímero.

A ellos se debió el que el suelo de la patria fuese oscurecido por las sombras fatídicas de Artigas, Ramirez, Güemes y Quirogá, surgidas al calor de nuestras luchas civiles, como una protesta providencial de las provincias contra las pretensiones centralistas.

A ellos se debió el sacrificio estéril del patriota Dr. Averastain, la matanza de los Ployas y el martirio del infortunado Chacho, el Jorge Cadeudal de la Rioja, víctima de los hombres para quienes tantas veces habia tratado de abrir las puertas de la patria bajo la tiranía de Rosas.

Así ha debido comprenderlo el señor Sarmiento antes de asumir en la presidencia el rol de partidista, para tocar la campanada de arrebato contra el partido federal, y producir en Entre-Rios las *Visperas Sicilianas* de la intervencion.

Los partidos duermen pero no mueren, viven soñando con su tradicion y su bandera y es imprudente agitarlos, porque su despertar es terrible.

Los gobernantes ilustrados como el señor Sarmiento no deben sembrar tempestades para cosechar rayos; deben practicar la fraternidad, evitando que la nueva generacion reciba por herencia los ódios del pasado. (1)

(1) Como ha sido combatida la intervencion en la prensa con lucidez é ilustracion, por numerosos escritores, he creido inútil estenderme en este trabajo.

Si el lector exige algo mas, sírvase leer las cartas que inserto al final dirigidas por mí al redactor de "El Naciona.l"

(Nota del autor.)

LAS ALMAS DE HIELO (1)

VII.

Veis esos hombres de incierto paso, que marchan inclinados para no contemplar su obra de desolacion y miseria?

Veis esos hombres que viven tranquilos en suntuosos palacios, despues de haber arrastrado al sacrificio generaciones enteras, en nombre de una gloria militar tan falaz como sus triunfos?

Veis esos hombres que vagan en lujosas carretelas, frutos de los negocios de provedurias y de los contratos leoninos, llevándose por delante á sus víctimas?

Son los satrapas modernos; los sucesores de los vireyes; los caudillos de sable y pluma; los falsos apóstoles que pretenden apagarnos la antorcha de 1810, para darnos en cambio el fuego fátuo de sus egoistas delirios; las *almas de hielo* que han perdido el calor de los generosos arranques.

El Dante no les hubiera rehusado un lugar en su infierno, si hubieran existido en su tiempo.

Vedlos ir á la plaza pública, al parlamento, ó trepar á los mas altos puestos, y les descubrireis bajo el manto de un aparente republicanismo la toledana de la Edad Media, símbolo de siniestras aventuras.

(1) Este capítulo y el siguiente forman parte de un artículo publicado por mí en el número 277 del diario "La Prensa."

Proclaman los derechos individuales y encarcelan arbitrariamente pacíficos ciudadanos.

Predican la instruccion del pueblo, y lo arrastran al campo de batalla para que se barbarice consumando el fratricidio de Cain.

Reclaman inmigracion, comercio, empresas, riqueza pública, y coartan las garantias individuales, nos gravan con elevados impuestos, practican un proteccionismo económico exagerado y abusan del crédito de la Nacion, como el mas desenfrenado calavera abusa de su propio crédito.

Nada importan las lágrimas del pueblo, si es necesario hacer la desnivelacion social, que ha de traer el imperio de la aristocracia del dinero sobre las multitudes habrientas y desheredadas de los favores del poder.

Dar al pais un régimen administrativo, equitativo y justo, es obra de romanos, y ellos pueden imitarlos á morir de pié, pero no á amar la patria.

Los hijos de esta América, aliento consolador de un mundo que caduca, á pesar de haber recibido de sus pensadores la fórmula del progreso, estamos condenados á no hacer prácticos sus sueños de bien social, porque las *almas de hielo* queman nuestras esperanzas.

Políticos descreidos fian mas en el poder del fraude y de las armas, que en el apostolado de la verdad.

Leed sus artículos, oid sus arengas, y solo descubrireis el dogmatismo de los hombres que se oyen á sí mismos, pretendiendo imponer sus ideas por la fuerza.

Sus ampulosas declamaciones contra el caudillage son mas bien sus apologías que lecciones provechosas.

No les hableis de soberania individual, de soberania de los Estados, de libertad de la prensa, de abolir la proteccion á la iglesia, de matrimonio civil, de libertad del sufragio, de confraternidad, porque os responderán

siempre que estamos en plena barbarie y la barbarie solo merece servir de punto á las balas.

No les hableis del luto con que van á cubrir vuestro hogar, de la desolada madre; del pobre labrador que abandonará su arado para defender su vida y libertades, porque son frios como sus cálculos y fieros como sus conciencias.

Ellos no cesarán la obra de esterminio que han emprendido desde sus suntuosos gabinetes hasta que la sangre de sus hermanos los ahogue.

Dicen que tienen talento y solo saben destruir la labor de medio siglo.

Dicen que son patriotas y jamás han iniciado la política elevada que ha de unir en abrazo fraternal á todos los argentinos y destruir los viejos rencores de partido.

Tienen una juventud briosa é ilustrada, dispuesta á sacrificarse por las nobles ideas y prefieren esterilizarla haciéndola instrumento de una política especulativa y personal.

Asi es como con imprudente propaganda agitan los espíritus para medrar con la lucha.

Asi es como han impulsado al Gobierno Nacional á la guerra de Entre-Rios, y se han opuesto á los patrióticos trabajos del *Comité de la Paz.*

LAS ASOCIACIONES POLITICAS

VIII.

Solo asociándonos podremos salvarnos de la maléfica influencia de las *almas de hielo.*

Tenemos asociaciones mercantiles, asociaciones de beneficencia, asociaciones religiosas, y asociaciones literarias, y no tenemos asociaciones políticas.

Pareciera que acostumbrados á vivir bajo el vasallage de gobernantes arbitrarios nos falta valor para unirnos, en nombre de la salvacion comun.

Tenemos derechos constitucionales y no los ejercitamos; y dejamos que una turba de esplotadores sin conciencia, nos arrastre al sacrificio.

Cualquier dia un teniente hace resonar el tambor en la puerta del cuartel y vamos á él para marchar como bestia al matadero, sin las santas convicciones que deben inspirar al demócrata.

Si algun espíritu varonil eleva una protesta, le volvemos la espalda ó ahogamos su voz con el sarcasmo, para prestar oidos tan solo al militarismo imperante, que busca en los campos de batalla su absoluto predominio, ó se confabula con los proveedores para jugar á la alza y á la baja con la sangre del pueblo.

Guerra á la montonera, guerra al Paraguay, guerra á Entre-Rios, dicen las *almas de hielo* y vamos alla para que se haga la voluntad de los cuervos que nos roen las entrañas.

Aislados en medio de nuestros mismos compatriotas, de nuestros hermanos en la idea; envueltos en nuestra debilidad, cuando no en nuestro egoismo, sucumbimos sin tener el consuelo de hacer una confidencia, condenándonos sin comprendernos.

Tal es el resultado del individualismo imperante, obra de las *almas de hielo.*

Inútilmente habremos garantido en nuestras cartas la libertad de reunion si solo han de hacer política y reunirse los que hacen gobernantes para esplotar á su sombra.

Tenemos al frente de los destinos del pais, un hombre víctima de las *almas de hielo,* pues únase la juventud é inspirada por sus nobles aspiraciones en favor de la paz, comuníquesele el color que necesita para conmoverse ante los cuadros de horror que tanto lo agitaban bajo la tironia de veinte años.

Los batallones de línea y los ejércitos invasores no realizarán nunca la regeneracion de los pueblos.

Si queremos destruir las viejas tradiciones de partido y queremos conquistarnos el amor de nuestros hermanos de las provincias y de las Repúblicas vecinas, vinculémonos con ellas por medio de Clubs y asociaciones políticas.

Buenos Aires ni como residencia del Gobierno Nacional debe ser la Roma del Plata; debe ser la Atenas destinada á dominar con la luz de la verdad.

El pueblo que alimenta en su seno los Algerich, los Quintana, los Varela, los Paz, los Goyena, los Basabilbaso, los Keen, los del Valle, los Lopez Torres, los Mitre hijo y tantos otros, no necesita del poder de las armas para consumar la obra regeneradora que desde los primeros dias de nuestra emancipacion ha emprendido.

Solo almas de hielo pueden arrastrarlo al sacrificio,

cubriendo ambiciones de absoluto predominio con la falsa pretension de destruir el caudillage.

Para consolidar la nacionalidad argentina y hasta para realizar bajo el sistema federal la union soñada por Bolivar y Monteagudo de los Estados de Sud-América necesitamos mas los Mazzini que los Césares.

Necesitamos formar asociaciones políticas que nos vinculen y levanten el espíritu público, adormecido por la atmósfera letal de círculos inmorales.

Asi los cínicos no ejerceran su diabólica influencia; así la nueva Cábala con su Lord Clarendon à la cabeza que amenaza acabar con todos los elementos de vida de estas sociedades, enfrenará sus avances; así la juventud democrática del Plata tendrá su mejor apoyo en la gran Capital del Sud y no se verá envuelta en condenaciones injustas que esterilicen sus esfuerzos.

Nadie podrá desconocer que una gran parte de nuestros males tienen orígen en la incomunicacion de las Provincias con la capital de la República.

Separados por largas distancias los argentinos no se conocen entre sí, por eso cuando no se odian se miran con indiferencia.

Organizándose un Club político de hombres ilustrados en Buenos Aires, con sucursales en las provincias, fácilmente se vincularia á la juventud para el fin deseado.

Cada provincia tiene ya un elemento nuevo y adelantado que puede utilizarse.

Entre-Rios tenia el suyo y mucho me temo que la intervencion lo debilite ó inutilice.

Nuestros centros de civilizacion, nuestras universidades y colegios y nuestros ilustrados tribunos, deben darnos con la asociacion lo que los políticos de la vieja escuela nos niegan en sus malas prácticas; deben darnos la

paz apagando con noble patriotismo la tea de la discordia que las *almas de hielo* encienden.

Imitemos á la democracia europea, grande en sus derrotas como en sus triunfos por el espíritu de asociacion que la domina y los hijos de los héroes de Mayo cumpliremos nuestro destino.

Así fundiremos los eslabones de la fraternal cadena en el amor y no en la fragua de Marte.

RECAPITULEMOS

IX

Hemos tratado de estudiar en los capítulos anteriores las siguientes cuestiones:

Lo que era Entre-Rios antes de la revolucion.

Lo que es la revolucion filosóficamente considerada.

La administracion del General Urquiza y las causas que produjeron su caida.

Lo que son los revolucionarios y cuales son sus tendencias.

Las inconsecuencias de los propagandistas liberales y de los hombres del Gobierno Nacional.

La intervencion, sus males y los errores de los que la han llevado.

Quienes son las *almas de hielo* que arrastran el pais á la guerra y el medio de detener su maléfica influencia.

Veamos sí, á la luz de los principios desarrollados, podemos demostrar que aun es posible dar á los asuntos de Entre-Rios una solucion pacífica, propósito primordial que nos ha impulsado à emprender esta tarea.

LA PAZ

X

Partidario de la paz universal á lo Beutham y Saint Pierre, creo en el lejano pero completo triunfo de los principios que han de dar á la humanidad la realizacion de sus ensueños.

Creo llegará un dia en que garantidos los pueblos por pactos federativos é intereses comunes gocen, de paz perpétua.

Entonces vencedora la verdad, los hombres no darán la muerte á los hombres obedeciendo al *sumo imperante*, el amor dominará sus almas.

Felices los que esos tiempos alcancen!

Desgraciados de los que viven en una época en que la existencia de los ciudadanos y la paz de los pueblos depende del capricho de los gobernantes! para ellos no hay hogar, hijos, mujeres y amigos, solo hay mandones que todo lo usurpan y que hasta se gozarian en apagarles el fuego del patriotismo sinó fuese inmortal; para ellos la tierra es una *via crucis*, la vida un martirio apenas iluminado por la esperanza.

Ved allá un pueblo amante de la paz y del trabajo, cuyos esfuerzos varoniles por la libertad no inspiran respeto á sus verdugos.

Un dia, recogiendo desde sus vírgenes bosques, como los antiguos Galos, de los labios de los bardos, la inspi-

racion de sus grandes destinos, lanzóse al combate, para recibir en él el bautismo de los héroes conquistando leyes y aplausos.

Sus triunfos fueron el patrimonio de una nacion, su gloria se la usurpó un hombre; y cuando cansado de sufrir pasó sobre el cadáver del usurpador, los mismos que lo aplaudieron y cantaron sus victorias, confundiendo á lo Dracon la pasion por la libertad con el crímen, lo han condenado al sacrificio.

Sus antiguos bardos convertidos en gobernantes son hoy sus severos jueces.

Pero no quieren solo el sacrificio de sus hijos, quieren arrojar al viento sus cenizas y no dejar piedra sobre piedra en sus hogares.

¿Sabeis cuál es ese pueblo?

Es Entre Rios.

Recorred sus comarcas y solo encontrareis en ellas desolacion y ruina, diez mil soldados que disputan palmo á palmo el suelo á los invasores y un nuevo Paraguay con sus esqueletos andantes, ancianos, mujeres y niños muriéndose de hambre.

Ante semejante cuadro no es patriota quien no se conmueve, quien no reclama la paz á los que hacen una guerra de esterminio.

Todo el que sea capaz de los nobles arranques que la fraternidad inspira, debe levantar su voz, ejercitando el derecho de peticion garantido por la carta fundamental para pedir un término pacífico á la guerra actual.

Si Entre-Rios era un pueblo esclavizado y solo pretendió con su revolucion libertarse sin intentar revelarse contra el órden nacional; si los hombres del Gobierno Nacional y los que han combatido la revolucion solo se han inspirado en pretensiones exageradas de partido,

cediendo á una política centralista de funestas tradiciones; si la juventud adelantada de Entre-Rios como la juventud de Buenos Aires y demás provincias no debe hacerse solidaria de los ódios del pasado, ¿por qué no hacer la paz?

¿Puede haber deshonra en tratar con los que derrocaron la tiranía de Rosas y de Oribe?

No, mil veces no!

Ellos han podido decir como Bruto al pueblo romano:

"Aquí teneis el cadáver del César, como sus gobernados obedecimos sus mandatos, como ciudadanos honrados le reverenciamos, como amigos leales le amamos; mas, porque era enemigo de nuestras libertades le matamos."

Pero no se trata solo de salvar una Provincia de una guerra desastrosa, se trata de salvar con la paz á la Nacion entera de la anarquía.

Debido á los errores de los hombres del Gobierno Nacional, la tempestad política empezada en Entre-Rios puede tomar mayores proporciones, y lo que es hoy una revolucion local puede ser mañana una revolucion nacional.

Todo parece preparado en ese sentido.

Los gladiadores de oficio expian el momento oportuno para lanzarse al circo tras los gladiadores obligados.

Los círculos aspirantes que pululan en la capital de la República, hacen política solapada contra el Gobierno Nacional para abrirse paso.

Los jefes se desprestigian apenas llegan al campo de la lucha.

Las rentas de la Nacion se gastan inútilmente, para proporcionar elementos de movilidad á un ejército que tiene por enemigos á todos los habitantes de una Provincia y á la naturaleza.

La subordinacion militar, base de la existencia de esa creacion monstruosa en las democracias que se llama tropa de línea, ha sido desterrada de ella como el augurio consolador de la futura reforma y del triunfo de los principios federales que la Constitucion garante.

El comercio está paralizado y las rentas públicas disminuirán este año en gran parte con la guerra.

Ante semejante situacion no queda otro horizonte á los hombres del Gobierno Nacional que dar á los asuntos de Entre-Rios una solucion pacífica.

Allí hay elementos que no abandonarán el combate sino se les dan garantias y que pueden ser utilizados en vez de condenárseles al sacrificio ó al destierro.

Los Diaz, los Querencio, los Cardassy, los Montero, los Seguí, los Vera, los Palavecino, los Fernandez, los Medrano, los Martinez, los Paez, los Leguizamon, los Cook, los Corvalan, los Piran, los Arigos y tantos otros, son jóvenes patriotas é inteligentes que jamas pueden querer la resurreccion de partidos personales, sinó el respeto á la ley y á la libertad que sus hábitos de trabajo les inspiran, y que tienen derecho á gozar como ciudadanos de un pueblo constituido.

Los que vienen trabajando por resolver el problema de nuestra definitiva organizacion con la poblacion de nuestros desiertos, no deben destruir su propia obra autorizando la matanza.

No es con la caza de hombres, por salvajes que sean, que se ha de conseguir la regeneracion de la América, sinó con la reduccion pacífica que opera la propaganda de las buenas ideas.

En los asuntos de Entre-Rios para llegar á una solucion favorable y evitar estériles sacrificios, es necesario reconocer en el ejército de aquella Provincia un poder

que descansa en el prestigio de su causa; y que ha de mantenerlo en armas mientras sentimientos mas fraternales y conciliadores no dominen á los hombres del Gobierno Nacional.

La declaracion del Presidente de la República y la política seguída hasta ahora no ha respondido á esa exigencia.

Querer un sometimiento sin condiciones, ofreciendo á los jefes de un ejército que no ha sabido vencer y que tiene elementos de resistencia la càrcel ó el destierro, es una pretension tan exagerada, que si algo revela es mala voluntad de arreglar pacíficamente la cuestion.

Afortunadamente el Congreso ha autorizado al Ejecutivo Nacional para restablecer los poderes públicos de Entre-Rios dejándole ámplia libertad para hacer la paz.

La reorganizacion de los Poderes públicos de esa Provincia, desorganizados por obra y gracia del Gobierno Nacional, puede verificarse el dia que él lo quiera.

Toda la cuestion se reduce á dar garantías al ejército provincial y al retiro del ejército nacional, cuya existencia en territorio de Entre-Rios es injustificable, desde que la intervencion que lo llevó carece á pesar de la sancion del Congreso de fundamento constitucional por no haber sido requerida.

Colocada la cuestion en este terreno, si la paz no se hace es por culpa de los hombres del Gobierno Nacional y ellos serán los únicos responsables ante el pais de los males que origina la guerra.

El honor nacional invocado por los partidarios de la política guerrera, para justificar la oposicion á toda solucion pacífica, no autorizarà jamás una guerra civil sin horizonte.

La guerra entre pueblos civilizados no es mas que un

medio de conseguir la paz, y cuando esta se puede alcanzar deteniendo el derramamiento de sangre, es un crímen mantenerse en lucha.

La honra nacional no puede consistir en imponer con las armas la voluntad caprichosa de los gobernantes, sinó en mantener el principio de autoridad, haciendo justicia con los menos sacrificios posibles de sangre y dinero.

Reconocer el poder del enemigo y darle las garantías necesarias para que se someta, no es deshonroso; sobre todo, si ese enemigo es un pueblo hermano cuyos errores, si los ha cometido, merecen perdon por las virtudes que lo caracterizan.

Procediendo así, el señor Presidente imitaria á la gran República Norte-americana, en cuyos genios pretende inspirarse siempre.

Una paz como la celebrada entre Grant y Lee seria bendecida por todos los patriotas.

El Gobierno del señor Sarmiento debe emanciparse de la política guerrera que tan perniciosa ha sido durante la administracion anterior, sinó quiere pagar como Luis XVI los errores del pasado.

A los mejoramientos materiales que ha iniciado debe agregar los morales, que tendrian su mas espléndida manifestacion con la pacificacion de Entre-Rios.

La paz que pedimos no es una paz imposible y deshonrosa; es la paz que ha de fortalecer al Gobierno Federal en la República, por la reconciliacion de los arjentinos y por el respeto á la soberanía de los Estados, es una paz que solo exige energía para romper con los círculos estrechos y con los malos consejeros que lo rodean, para lanzarse en brazos de la opinion pública.

Es tiempo ya de que se persuada que no es la calidad

de sus generales y la falta de caballos lo que le impide vencer en Entre-Rios.

Allí hay un pueblo valeroso y unido con la conciencia de su derecho, y ese es el secreto de su poder.

Con reducir sus plazas mercantiles á plazas militares y perseguir sus habitantes no se conseguirá otra cosa que despertar los adormecidos ódios, dejando á la nueva generacion una herencia de sangre.

Los hombres nuevos para salvarse de ser envueltos en los errores de los hombres del poder, deben elevar una protesta contra ellos, pidiéndoles la paz.

No hay razon para que se les exija arrojar balas sobre sus hermanos de Entre-Rios ó para que se manden mercenarios á esterminarlos.

El principio de autoridad para existir, no exige el dominio esclusivo en las Provincias de los círculos simpáticos al Gobierno Nacional; no exige un centralismo opuesto à la índole de nuestro sistema de gobierno; no exige la destruccion de un pueblo en obsequio á los cálculos frios de las *almas de hielo*.

El principio de autoridad es la ley y ella reposa en la conciencia del pueblo Argentino, vinculado por el amor no por la fuerza.

Reúnase la juventud de Buenos Aires como se ha sabido reunir para hacer manifestaciones en favor de los republicanos de Santo Domingo, de Cuba, del Perú, de Francia; y levantando en alto la bandera de la fraternidad, cubra con su sombra protectora á los hijos de Entre-Rios injustamente condenados á muerte.

Que no veamos en una Provincia hermana la repeticion del episodio del Paraguay, cuyas multitudes hambrientas y desheredadas, han muerto maldiciéndonos mas que á su tirano.

Si se quiere de buena fé que los pueblos despotizados gocen de libertad, organícense asociaciones políticas que los preparen para la revolucion; pero no se les mande ejèrcitos invasores que solo saben trocar las viejas cadenas por otras mas odiosas.

Sobre las ruinas, todo dominio es estèril.

De las tumbas de las víctimas surgen los vengadores.

"Solo la paz engrandece los pueblos y engrandece á sus obreros."

EPÍLOGO

XI

Acabo de rendir tributo á mis mas íntimas convicciones.

Me domina la tranquilidad del justo.

Si alguien tiene porque condenarme que arroje la primera piedra.

Jurè un dia defender la verdad y la justicia y cumplo mi juramento.

Si la defensa es pobre, culpa serà de mi mala fortuna que no me ha permitido fortalecer mi espíritu tanto como lo deseo.

Pero la verdad no es solo el patrimonio de las cabezas bien nutridas, es de todos los que sienten latir su corazon por la libertad y por la patria.

Yo quiero el triunfo definitivo de la idea federal, fórmula del progreso.

Quiero la paz que le dá vida.

Quiero la fraternidad que es su esencia.

Quiero la emancipacion del hombre que es su obra.

Quiero la caida de los gobiernos personales que la combaten.

Quiero que los fariseos que la esplotan sean arrojados del templo.

Quiero ver á los gobernantes y á la juventud rindièndole culto.

Quiero que nadie nos usurpe nuestra soberania, porque ella nos dignifica.

Quiero ver à la asociacion influyendo en nuestras cuestiones políticas, porque es la palanca del mejoramiento humano, y el individualismo es el atraso.

Quiero que el sol de nuestros padres no lo oculten jamás las sombras del despotismo.

Si tener esas aspiraciones, que son tambien las de los revolucionarios de Entre-Rios, es un pecado para los elementos retrógrados del pasado, apelo al fallo de la nueva generacion cuyo espíritu su agita por las grandes ideas

---

DOCUMENTOS

Uruguay, Abril 25 de 1870.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Estimado amigo:

La chispa de esperanza que quedaba en nuestros corazones, anoche al separarnos se ha engrandecido felizmente á nuestro arribo á ésta, tomando las proporciones de una luz brillante que rodean los colores de la paz, de la abnegacion y del patriotismo.

Felicitémonos de este suceso, nosotros que à su lado, nos ha visto vd. calorosos, apasionados y hasta fanáticos apóstoles de las ideas de paz, de conciliacion honorable de perdon y de grandeza, de porvenir para la familia argentina.

El peligro que nos amenazaba, de una lucha fratricida al fin, está á punto de ser conjurado.

Los ánimos tranquilos escuchando la voz del mas puro patriotismo, se prestan aquí á que pongamos un término pacífico y honorable á la odiosa efusion de sangre de hermanos que iba á sobrevenir en breve.

Prescindamos por un momento de las causas de esta lucha. El cuadro de los sucesos pasados está sobradamente estudiado en su conjunto y en sus detalles.

Una aspiracion mas noble, mas elevada, mas política, debe absorver hoy nuestra consagracion, y es el espíritu generoso de las ideas cristianas y humanitarias que ya brotan espontáneamente de todos los corazones.

Tanto mas justa es esta consideracion, cuanto que los argentinos nos habiamos elevado á una altura colosal sobre la generalidad de las repúblicas de raza latina, suavisando el espíritu feroz de la lucha de los partidos, con solo poner en juego el resorte de la política donde antes campeaba desenfrenada la venganza y el odio.

La realizacion de este grandioso programa en familia, seria la conquista mas gloriosa del génio protector de la paz que inspira á las sociedades modernas en el odio, de que la sangre se lave con la sangre y que la muerte se corteje necesariamente con la venganza.

Pues bien, querido amigo, la realizacion de este ensueño no está distante.

El General Lopez Jordan ha recibido ya en campaña, su carta y la nuestra que le escribimos desde Gualeguaychú, con el interés que no dudamos, cuando le pusimos ante sus ojos la horrible perspectiva del cuadro que ofreceria la provincia de Entre-Rios y la República entera una vez trabada la lucha, sinó hacia abnegacion de su persona en el mando de la Provincia.

La respuesta á nuestras indicaciones, ha sido altamente favorable hallándose dispuesto á renunciar dicho cargo y á desarmar sus fuerzas sobre las bases siguientes:

1 ª Retiro de las fuerzas nacionales de todo el territorio de la provincia en los términos que definitivamente se convenga.

2 ª Ninguna ingerencia del poder Nacional en la eleccion del nuevo gobernador provisorio.

3 ª Intervencion y garantia, de una nacion amiga de la República Argentina, para la efectividad del convenio, á cuyo efecto se invitará al representante estrangero que se acuerde para prestar la referida garantía.

Sobre el pensamiento que encierra esta proposicion, sin hacer precisamente cuestion de palabras, como lo aconseja

la mas sana política y la mejor buena fé, será posible aun economizar á la patria de tanto ilustre mártir de la libertad, el cuadro espantoso de la guerra entre hermanos: que trae en su primer término, la resurreccion de los viejos odios de partido y el lúgrube despertar de la barbarie: en su fondo, la postracion de la industria, el aniquilamiento de nuestra riqueza y la enervacion del espíritu de viril independencia que nos anima; y todo esto, rodeado por el odioso marco de ambiciones estrañas de conquista satisfechas y de miras bastardas de monarquía, contra cuya tradicional perseverancia solo puede servirnos de escudo, la union mas estrecha de la patria comun, republicana y grande.

Estas ideas, de las cuales reconocemos en vd. un ardiente apóstol, son los que inspiran el rol que oficiosamente hemos asumido en esta situacion, con el conocimiento profundo de que propendemos á la realizacion, de una obra de grandeza para la patria, coadyuvando á robustecer el porvenir de paz y prosperidad que le está deparado y cuya conservacion depende tal vez en este momento de una sola palabra—*paz.*

Confiamos en que vd., en su doble carácter de hombre humanitario y de comisionado del Gobierno Nacional influirá poderosamente en el ánimo de las personas que componen este para que la obertura de conciliacion que ha surgido de los felices resultados que esperamos anciosos.

Como por otra parte el desarrollo de los sucesos se precipita, esperamos su respuesta inmediata y oficial, deseando vivamente poder tener el gusto de entendernos con vd. sobre las cuestiones segundarias y de detalle, á cuyo fin lo mismo que al de toda la mision conviene que vd. venga plenamente autorizado.

Nosotros lo estamos igualmente por el Ministro de este

gobierno, para hablar á vd. á nombre del General Lopez Jordan, no solo á cerca de lo que le es puramente personal, sinó tambien en cuanto concierne al puesto oficial que actualmente ocupa.

Con tal motivo y escribiéndole á vd. con una premura y emocion que no deja tiempo ni á pensar, nos suscribimos de vd.

Sus afectísimos y buenos amigos.

Onésimo Leguizamon. **Clodomiro Cordero.**

Uruguay, Abril 25 de 1870.

A S. E. el Sr. Brigadier General D. Emilio Mitre.

Sr. General:

Las patrióticas palabras que oimos de sus labios al separarnos de esa ciudad, en el sentido de conseguir en la presente emergencia, una paz que asegure el porvenir de la provincia é impida estériles derramamientos de sangre, creemos nos autorizan para tener el honor de dirijirle la presente.

Miembros de una generacion dispuesta siempre al sacrificio, pero idólatra de su patria y de sus libertades, reclamamos del patriotismo del General D. Emilio Mitre paz para Entre-Rios, porque sin ella no es posible gozar de libertad.

El General Lopez Jordan, segun nos lo ha comunicado, renunciará el cargo de Gobernador de la Provincia que inviste sobre las bases siguientes:

1ª Retiro de las fuerzas nacionales del territorio de toda la Provincia, en los términos que definitivamente se convenga.

2ª Ninguna ingerencia del Gobierno Nacional en la eleccion del nuevo Gobernador provisorio.

3ª Intervencion y garantia de una nacion amiga de la República Argentina, para la efectividad del convenio á cuyo efecto se invitará al representante estrangero que se acuerde, para prestar su referida garantia.

Bien sabemos, Exmo. Sr. que V. E. procede por órdenes del Gobierno Nacional, que no está en sus atribuciones alterar sus mandatos; pero V. E. como argentino, como soldado de un pueblo que tiene el derecho de aspirar al primer puesto entre las naciones mas adelantados, no ha de querer agregar á su página militar la lucha con un pueblo hermano, sin mas horizonte que la prepotencia de las armas.

No trataremos de discutir con V. E. la justicia que asiste á Entre-Rios en la presente cuestion; pero sí reclamamos su concurso para realizar la paz que ambicionamos.

El ciudadano Varela, respondiendo á las sinceras manifestaciones que le hicimos del objeto que nos condujo á esa, nos prometió hacer valer su influencia acerca del Presidente, á los efectos que las bases indican, la que unida á la de V. E. ha de evitar, á no dudarlo, el esterminio del pueblo Entre-riano, tan grande por haber sido la cuna del vencedor de Caseros, como por haber realizado esa victoria.

Escusamos manifestar á V. E. que hemos sido autorizados oficialmente para proponer las bases ennuciadas y que toda demora en la contestacion de la presente puede hacer imposible la realizacion de nuestra noble tendencia.

Rogamos á V. E. se sirva remitir la adjunta á Varela inmediatamente de recibirla.

La contestacion de Vds. puede ser la salvacion ó lá ruina del pais en una lucha sin tregua. Esperámosla con fè.

De V. E. atentos servidores

Onésimo Leguizamon—Clodomiro Cordero.

Gualeguaychú, Abril 27 de 1870.

Señores Doctores D. Onésimo Leguizamon y D. Clodomiro Cordero.

Muy señores mios:

Está en mi poder la carta que ustedes me han dirijido, autorizadas por el General Lopez Jordan, solicitando mi concurso á la solucion de la emerjencia en que estamos comprometidos, por medio de un arreglo, cuyas bases serian: la renuncia d. l General Lopez Jordan del cargo de Gobernador de la Provincia; el retiro de las fuerzas Nacionales de todo el territorio entreriano; la ninguna injerencia del Gobierno Nacional en la eleccion del nuevo gobernador; y por último, la garantia de una nacion amiga para la efectividad del convenio.

He escrito al Sr. Presidente de la República comunicándole las bases propuestas; pero puedo anticipar á ustedes que, no obstante los deseos que les animan de llegar al restablecimiento del órden y la reposicion del pueblo Entre-riano en el uso de sus libertades, evitando en lo posible el empleo de las armas, semejantes proposiciones serán terminantemente rechazadas.

En efecto: no puedo concebir como personas de la ilustracion de los señores Leguizamon y Cordero, hayan creido que el Gobierno Nacional aceptaria, por evitar males relativamente pequeños, la absurda teoría cuyas funestas consecuencias saltan á los ojos de cualquiera, que una Provincia pueda exigir en ningun caso que se retiren de su territorio las fuerzas de la Nacion que en él se hallen establecidas.

Me sorprende tambien que quiera asegurarse la prescindencia del Poder Ejecutivo Nacional en la eleccion de Gobernador, cuando su política liberal y acreditado celo por el mantenimiento de la paz en la República, garanten á los pueblos que la componen el perfecto ejercicio de todos sus derechos.

Pero lo que me sorprende dolorosamente es que haya podido pasar siquiera por la imajinacion de un arjentino, el querer dar intervencion á poderes estranjeros en asuntos puramente internos, que no debieran ser sinó del resorte de la administracion de justicia; porque á ella corresponde la averiguacion y castigo de los delitos; y *tal es el objeto de la intervencion Nacional en esta Provincia.*

Hubiera deseado que ustedes que se declaran miembros de una jeneracion idólatra de su patria y de sus libertades, en vez de hacerme la ofensa de creer que pudiese apoyar las absurdas bases propuestas, siguiesen el ejemplo de patriotismo y de virtud que dan los verdaderos amantes de la felicidad de su pais, los que aunque agobiados por los años y los sufrimientos, como el Brigadier Galarza, se levantan animados de la mas justa indignacion, para demandar el castigo de los crímenes cometidos por el usurpador de los derechos de su Provincia natal y dar estabilidad en ella al órden y la libertad.

Saludo á ustedes con toda consideracion.

E. Mitre.

Señor Redactor de EL NACIONAL.

Muy señor mio:

Veo por su artículo del Sábado titulado, "EL GOBERNADOR FUTURO DE ENTRE-RIOS," que usted parece creer á la Lejislatura de aquella Provincia, rebelde á la autoridad Nacional, cuando propone la cuestion y trata de resolverla afirmativamente para justificar la creacion de un Gobierno provisorio.

Soy miembro de esa corporacion y no puedo dejar en pié semejante cargo.

¿Por qué se cree rebelde á la Lejislatura de Entre Rios?

Por haber electo Gobernador al General Lopez Jordan? pero si la eleccion se hizo cuando aun ni pensaba el Gobierno Nacional llevar la intervencion.

Por no haber *anulado*, como dice vd., el nombramiento del General Lopez despues de ser desconocido por el Gobierno Nacional? pero si la Lejislatura se encontraba ya en receso cuando la escomunion papal fuè lanzada. Aunque no lo hubiera estado, semejante proceder era indecoroso y sin ningun fundamento legal.

Cumple á mi carácter de Diputado á la Lejislatura declararle:

Que no he sido rebelde al Gobierno Nacional, ni lo soy á pesar de la ex-comunion papal.

Que he dado mi voto para que subiese al Gobierno al General Lopez Jordan porque antes que yo se lo habia dado de simpatía el pueblo Entre-riano; y porque como representante de un Estado soberano no me he creido jamás obligado en asuntos de esa naturaleza á consultar la voluntad de nadie que no fuese el pueblo mismo que representaba.

Que así han pensado segun creo la mayoría de mis colegas y todos hemos procedido con independencia.

Desengáñese, señor redactor, los verdaderos rebeldes son los que violando la ley fundamental pugnan por el establecimiento de un centralismo imposible.

Suyo afectísimo

Clodomiro Cordero.

Buenos Aires, Junio 21 de 1870.

Señor Redactor del NACIONAL.

Muy señor mio:

He leido su artículo contestacion à mi lejítima protesta y él me obliga á tomar la pluma otra vez.

Debo prevenirle que he aprendido en la escuela del sufrimiento á defender mis derechos y que mientras pueda formular una idea, no he de permitir se me envuelva en condenaciones injustas.

Me felicito que me haya comprendido. Dice vd. bien, no estamos en Roma, ni los rayos que fulmina su Vaticano son temidos; pero hay Papas en la Amèrica del Sud que lanzan escomuniones y periodistas como vd. que sostienen la infabilidad de esos santos varones; y lo que es mas, que pretenden aceptemos sus errores sin libre exámen, con fé ciega, abdicando nuestra soberania.

La Constitucion, señor Redactor, no reconoce la desorganizacion de los poderes públicos de Entre Rios por el Gobierno Nacional; no reconoce ninguna clase de ata-

que á la soberania de los Estados, aunque vd. nos venga hablando de respeto á la autoridad.

La Constitucion Nacional es un pacto de union de estados soberanos, por mas que le suene mal la palabra; es el evanjelio que catorce pueblos conciben, estudian, formulan y juran cumplir despnes de medio siglo de luchas.

Violar esa Constitucion, pisotear ese evanjelio los que están encargados de su depósito sagrado, es inhabilitarse para exijir el respeto á la autoridad que representan.

La autoridad, Sr. Redactor, existe por el prestijio que le da la ley, y toda autoridad que no ajuste á ella sus actos se suicida. Si la República Arjentina se compone de estados federalos, que han delegado solo una parte de su soberania en el gobierno jeneral, no hay poder humano que con justicia pueda privar á esos estados del derecho de defender hasta con las armas la soberania no delegada contra los avances arbitrarios.

Usted declara: *entre uno de los poderes federales procediendo sin razon y una autoridad provincial procediendo con razon, la supremacia está en el primero.*

Pero señor mio, con semejante doctrina vd. abre la puerta al despotismo ó hiere de muerte la existencia nacional.

Olvida vd. que la soberania delegada solo puede existir á condicion del respeto á la soberania orijinaria.

No hay supremacia nunca en el injusto agresor ya sea este un poder nacional ó un poder provincial.

Si la supremacia á que vd. se refiere es el derecho, vd. tiene que reconocerlo tanto á la Provincia como á la Nacion, tanto al débil como al fuerte.

Si el Gobierno Nacional no reconoce y desprecia los poderes públicos de un estado federal, ¿cómo puede exijir

de ese estado respeto á los poderes públicos de la Nacion?

La lójica nos conducirá siempre á establecer el conocido principio, *no hay derecho contra el derecho.*

Ya que se quiere que Entre Rios soporte sin defenderse el desconocimiento de sus poderes públicos y que todo lo espere de la córte federal y del Congreso, ¿por qué el Gobierno Nacional no le ha dado el ejemplo esperando que los tribunales de ese Estado juzguen á los matadores del General Urquiza ó á que la Lejislatura reclame su castigo?

¿O se cree que en aquella tierra no hay hombres independientes y que solo los tiene el Gobierno Nacional?

Se equivocan, en esa lejislatura, en esos tribunales ha habido hombres de bastante valor cívico que se han opuesto á la arbitralidad y al crímen.

Allí hay mayorias imbéciles y degradadas como las hay en todos los congresos y todos los tribunales: pero hay minorias que merecerán siempre el respeto de los hombres honrados.

Despreciad el Congreso francés por su mayoria de aduladores del déspota y habreis confundido y despreciado á Julio Favre, Peletan, Gambetta, Raspail, Roche fort y á tantos otros esforzados defensores de la idea democrática, cuyo único crímen consiste en haber llegado los primeros á las trincheras enemigas para luchar brazo á brazo con la tirania.

Despreciad el Congreso español por sus mayorias aristocráticas y serviles y habreis despreciado la gran alma de Castelar, que basta para hacer la gloria de sus tribunas y para el triunfo de la civilizacion en ellas.

Despreciad nuestro Congreso Nacional porque sanciona todos los errores del P. E. y habreis confundido en vuestro desprecio á Quintana, Oroño, Montes de Oca,

Keen, Granel y tantos otros, hiriendo de muerte en ellos á los representantes de la libertad arjentina.

Pero yo no reclamo respeto para los hombres á los que invocan la felicidad pública para sacrificarlos, reclamo el respeto á los principios sin el cual la realizacion de ese ideal es imposible.

¿Con què derecho se avoca el Gobierno Nacional una causa que corresponde á la jurisdiccion provincial de Entre Rios?

¿Con qué derecho desconoce los poderes públicos de esa Provincia?

Con el derecho de la fuerza, con el derecho que le da su autoridad?—¡vaya un derecho!

Yo creia que nuestros padres habrian luchado lo bastante para que tuviéramos libertad.

Abra, Sr. Redactor, la Constitucion Nacional y encontrará:

Art. 18 Ningun habitante de la Nacion puede ser penado sin juicio prévio fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, ó sacado de los jneces designados por la ley antes del hecho de la causa—Nadie puede ser obligado á declarar contra sí mismo, ni ser arrestado sinó en virtud de órden escrita de autoridad competente.

Nadie ignora que el Gobierno Nacional ha pretendido sacar de los jueces designados por la ley á los matadores del General Urquiza, puesto que ha mandado tres ejércitos á la Provincia de Entre Rios, con el objeto de arrestarlos.

Nadie ignora que el gobernador Legal de Entre-Rios ha sido declarado reo por el Presidente de la República y que ha librado órden de arresto contra él una autoridad incompetente.

Se ha violado, pues, el artículo 18 de la Constitucion Nacional.

Sigamos adelante.

Art. 105—Las provincias elijen sus gobernadores, sus lejisladores y demas funcionarios de Provincia, sin intervencion del gobierno federal.

La Lejislatura de Entre Rios elijió gobernador al General Lopez, ejercitando el derecho que le acuerda ese artículo de la Constitucion.

Se arguye, el General Lopez es un asesino y no podia ser gobernador: ¿me dirá el señor Redrctor qué tribunal lo habia declarado tal?

El Presidente de la República! pero el Presidente de la República no podia declararlos porque no es juez competente.

No se me diga que porque era gobernador no podia ser juzgado por los tribunales de la Provincia, porque creo que hemos adelantado bastante como para llevar al banco de los acusados á los presidentes y á los gobernadores cuando sea necesario.

El art. 109 no ha podido autorizar como pretende el Sr. Redactor, al Gobierno Nacional para llevar la guerra á Entre Rios.

Ese artículo se refiere al caso de una guerra de Provincia á Provincia.

Hay mas, el Gobierno de Entre Rios no ha pretendido ser hostil al Gobierno Nacional, y es solo despues que la Provincia vió que se trataba de pisotear su soberania, cuando se puso de pié como un solo hombre para defenderla.

Yo mismo he sido mandado á Gualeguaychú con el objeto de espresar al Ministro de la Guerra á nombre del Gobierno legal, que él no pensaba revelarse contra la autoridad Nacional y que si la renuncia del General

Lopez era necesaria para la paz, él estaba dispuesto á hacerla.

Desgraciadamente llegué tarde cuando ya había partido el Sr. Ministro: y apenas pude hablar con el Sr. Héctor F. Varela, con quien tuve una conferencia en compañia del Dr. Leguizamon, quien como yo hizo esfuerzos con su ilustrada palabra porque el Sr. Varela formulase bases de arreglo que dieran la paz ambicionada por nuestro querido Entre Rios!

El Sr. Varela nos decia estar autorizado por el Gobierno Nacional para arreglar la cuestion: nosotros no tuvimos dificultad para hacerle tal exijencia, conociendo ademas las bellas prendas que le adornan.

Del resultado de aquellos trabajos tengo documentos en mi poder que prueban mi aserto: dia llegará en que todo vea la luz pública, y entonces se verà quiénes son los verdaderos rebeldes.

El Presidente y sus Generales con sus proclamas, lo que han hecho es condenar á los miembros de los poderes públicos de Entre Rios, sin oirlos; y servir sin quererlo quizá, à los intereses bastardos de círculos mas criminales aun que los matadores del General Urquiza.

Esta es la verdad, mi querido señor, en los asuntos de Entre-Rios.

Yo no pertenezco á ningun círculo ni partido personal, apóstol juramentado de la verdad y la justicia, solo he tratado siempre de salvar mi dignidad y no ser perjuro; por eso he rechazado la condenacion de rebeldes y el cargo de cobardes con que vd. nos envuelve à los diputados de Entre-Rios.

Sepa el Sr. Redactor, que no he doblado mi frente ante nadie porque descanso en la tranquilidad de mi conciencia, ni me ha inspirado miedo jamás la prepotencia de las armas.

Que como diputado creo haber procedido en la órbita de mis atribuciones, sin que pueda merecer por ello el dictado de rebelde.

Usted ha sido mal informado.

El Sr. Sagastume asumió el mando en virtud de lo dispuesto por el artículo 37 de la Constitucion de la Provincia; y si se separó del gobierno, fué porque segun nos dijo, estaba enfermo y padece hasta ahora de una aneurisma crónica al corazon, que le impedia cumplir los deberes de aquel alto puesto.

La Cámara Lejislativa viendo la acefalia en que se encontraba el Poder Ejecutivo, fuè que procedió, para sacar á la provincia de una situacion anormal, á nombrar gobernador provisorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la Constitucion Provincial.

No ha habido amenazas, Sr. Redactor; si algo ha habido es miedo infundado en los hombres que vinieron á pedir la intervencion.

Diréle al Sr. Redactor que jamás me puse al habla con el General Urquiza para que se me nombrase diputado: se me nombró porque mis amigos que tengo en el Paraná lo quisieron así.

Si el General tuvo alguna participacion, tenia una prueba mas de las simpatias que siempre me protestaba, y á las que yo correspondia como amigo y particular, sin abdicar mi independencia como hombre público.

Con las doctrinas del Sr. Redactor voy viendo que los hombres del poder todo lo pueden, hasta convertir los hombres en cosas, desde que le den un empleo público.

No, Sr. Redactor, por buenos que sean los gobernantes de mi pais, yo siempre creo servir á éste y no á aquellos.

Los intereses y las ventajas personales para mí son nada ante los grandes intereses de la patria.

Se queja vd. de que yo hable de *centralismo* y contesta

con el sarcasmo á mis palabras: hace vd. bien, el sarcasmo es el arma de los que no tienen razon.

Sepa Sr. Redactor, que desde los trabajos de la célebre Reina Carlota y su amante el Dr. Presas, ya los amigos de esa bonita pareja, en los primeros dias de nuestra independencia, hacian esfuerzos en el Plata para establecer un centralismo imposible.

Sepa que esos hombres han continuado su obra sin descanso; y que si los hemos vencido en el terreno del derecho, están triunfantes en el de los hechos.

Sepa que esas continuas intervenciones á las Provincias, y ese desconocimiento de sus leyes y derechos solo tiende al centralismo soñado por los adoradores de la monarquia primera, y del unitarismo despues.

Sepa que es un delirio pretender imponer Gobernadores á las Provincias con las armas; y que los que así proceden, levantan edificios sobre arena, que los han de aplastar mas tarde.

Sepa en fin, que la existencia nacional solo tiene por base el consentimiento, y que para consolidar la *paz, hacer supremas las leyes, la Constitucion, y las resoluciones de las autoridades federales*, es necesario el respeto á la soberania de las Provincias.

Sirva esta carta de contestacion á las apreciaciones que ha hecho sobre mi protesta *La Verdad.*

Su affmo.—*Clodomiro Cordero.*

AL DOCTOR CORDERO

La galantería de Vd., ha querido poner bajo el modesto amparo de mi pobre nombre, las páginas que anteceden.

Gracias una y mil veces, querido amigo, por esta inmerecida distincion.

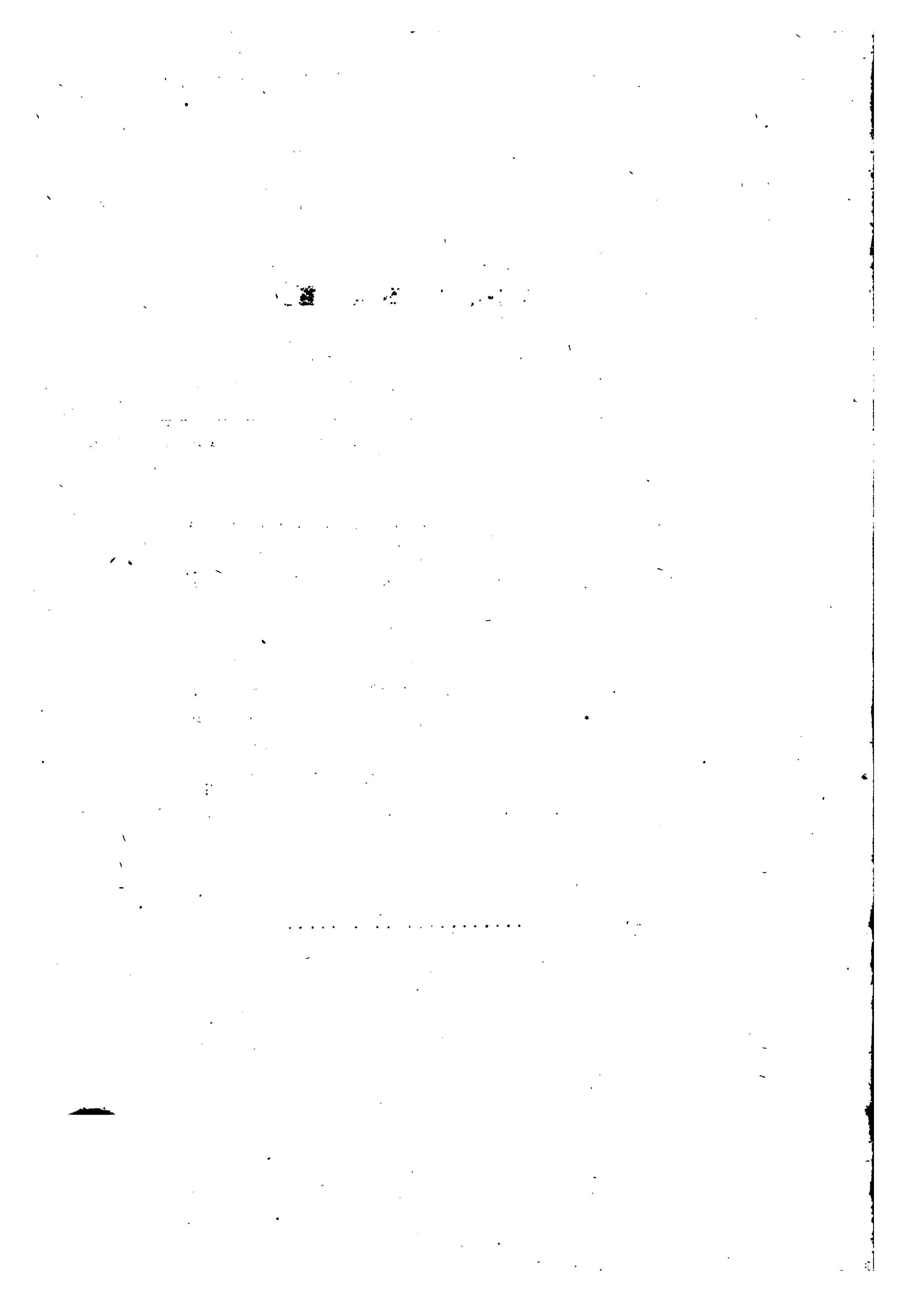
Campeon de la paz y de la fraternidad, como Vd., hace meses que asisto contristado al drama que se representa en Entre-Rios, haciendo siempre votos ardientes porque un momento de flexibilidad en los unos, y de noble desprendimiento en los otros, ponga punto final á una lucha de la que, en mi opinion, la República no tendrá que recojer sinó una herencia de luto, de lágrimas, de desgracias y rencores.

Aunque sin influencia alguna en la política militante de nuestro pais, crea Vd. Doctor Cordero, que toda vez que se trate de trabajar porque la lucha cese, y porque una aurora de paz asome de nuevo en el horizonte de la heroica Provincia de Entre-Rios—á cuyos nobles hijos tanto debo personalmente—no seré de los últimos en llevar mis ofrendas al altar de la concordia y de la fraternidad.

En esa tarea, me haré siempre un honor y un placer en encontrarme con Vd., cuya alma jóven se abre á las nobles y jenerosas aspiraciones, que son el *verbo* del porvenir de la humanidad.

Héctor F. Varela.

INDICE



FÉ DE ERRATAS

PÁJINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
7	9	mando	*mandon*
7	18	lanzan	*danzan*
8	10	preso	*presa*
14	12	sobro	*sobre*
19	6	Titicoca	*Titicaca*
22	32	al	*el*
23	15	suposiciones	*sus pasiones*
31	20	compactos	*con pactos*
33	29	simbolizaron	*simbolizan*
34	15	38	37
"	24	Provincia	*Nacion*
42	15	comuníquesele	*comuníquele*

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.